



Tribunal Electoral del
Estado de Chiapas

AVISO AL PÚBLICO EN GENERAL

El ciudadano **Rodolfo Guadalupe Lazos Balcazar**, Secretario General del Tribunal Electoral del Estado de Chiapas, con fundamento en el artículo 103, numeral 3, fracción XIV, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, y 28, fracción XLV, del Reglamento Interno de este Órgano Colegiado, en relación a los diversos numerales 7, párrafo 2, y 8 de la Ley General de Sistemas de Medios de Impugnación en Materia Electoral, así como los artículos 307, numeral 2, del Código de Elecciones y Participación Ciudadana del Estado de Chiapas, y 107, párrafo cuarto, del Reglamento Interno de este Tribunal, **HAGO DEL CONOCIMIENTO**, que con fecha veinticinco de octubre del presente año en Sesión Pública número veintitrés, el Pleno de este Órgano Jurisdiccional por mayoría de votos, designó como Presidenta a la ciudadana Celia Sofia de Jesús Ruiz Olvera; lo anterior, para los efectos legales conducentes a que haya lugar. Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, veintinueve de octubre de dos mil diecinueve. Conste. -----

Rodolfo Guadalupe Lazos Balcazar
Secretario General



TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CHIAPAS